



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2022, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 03-2022 de Sesión ordinaria de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós la cual copiada literalmente dice:

ACTA 03-2022

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, en la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Edgar Danilo Corado Estrada Concejal I, Gilberto Pineda Reyes Síndico II representantes del Concejo Municipal y Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): con el objeto de dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** De conformidad al semáforo epidemiológico emitido por el Ministerio de Salud Pública y asistencia Social para el mes de marzo Chiquimulilla se encuentra en alerta roja por lo que se considera que para bienestar de los vecinos del municipio es prudente reducir las opciones de contagio. **SEGUNDO:** El concejo municipal en reunión ordinaria resolvió en acta número catorce guion dos mil veintidós (14-2022) en su punto TERCERO de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós que para evitar la propagación y contagio del COVID-19, no se realizara la reunión mensual correspondiente del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) para el mes de marzo del año dos mil veintidós, como medida de precaución para evitar el contagio de los vecinos por el riesgo de la pandemia covid19. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y para los usos legales, extendiendo, firmo y sello la presente a los dos días del mes de abril del año dos mil veintidós.


Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE



Vo. Bo. Rubén Darío Escobar Ruíz
Coordinador COMUDE
